



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2683
ANT. : Ords. N° 1336 de fecha 09 de agosto de 2024, N° 1219 de fecha 24 de julio de 2024, ambos de la SEREMI (V. Y U.), Región de OHiggins.
MAT. : Ratifica Resoluciones Exentas N° 709 del 05 de agosto de 2024 y N° 657 del 17 de julio de 2024, ambas de la SEREMI (V. Y U.), Región de OHiggins, mediante las cuales se inscribe a SUSTENTING CHILE SPA Y OTRO en el Registro Nacional de Consultores del MINVU. N° 781, DGPRT-DITEC (RGN)
ADJ. : Resoluciones Exentas N°s. 709 Y 657 ya individualizadas.

Santiago, 30 diciembre 2024

A : JOEL BECERRA FUENTES
JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGIÓN DE OHIGGINS
DE : VERENA MONSERRAT MUÑOZ RIEDEL
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS (S)

1. Junto con saludar, se informa a Ud., que se ha procedido a ratificar los actos administrativos individualizados en la MAT., de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Exenta		ROL	Fecha Ratificación
		N°	Fecha	C3	
SUSTENTING CHILE SPA	77234016-8	709	05-08-2024	8419	14-10-2024
JACQUELINE HILDA ORELLANA OSSES	10199116-4	657	17-07-2024	5197	22-10-2024

2. Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo. |

Saluda atentamente a Ud.

VERENA MONSERRAT MUÑOZ RIEDEL
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS (S)

RGN

Distribución

- DESTINATARIO CON ANTECEDENTES
- DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGIÓN DE OHIGGINS
- DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Ley de Transparencia Art 7.G